



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25 FEB. 2026 Hs. 11:48
Numero:	75 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 19/26

Letra: BSF

Ushuaia, 25 Febrero de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

La construcción de la **Residencia del Adulto Mayor**, iniciada en 2022, contaba originalmente con un plazo de ejecución de 18 meses. Sin embargo, en 2023 las tareas se paralizaron bajo el argumento del incremento en los costos de construcción. Ante este escenario, se podrían haber ajustado las prioridades —como finalizar solo una parte de las habitaciones (por ejemplo 10 de las 20 habitaciones proyectadas) o postergar sectores no críticos— para asegurar una entrega parcial, **práctica habitual en obras con dificultades presupuestarias** y una solución factible cuando las obras están iniciadas y se verifica que no se podrá completar el cien por ciento (100%) de lo originalmente proyectado.

Pese a que el representante municipal informó en la Comisión de Hacienda que el grado de avance superaba el cincuenta por ciento (50%), y que se inauguraría a fines de 2025, la realidad mostró un panorama distinto. Actualmente, quienes transitan frente a la construcción, pueden verificar que esta se encuentra

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

totalmente paralizada, incluso con las telas de resguardo caídas, rotas o faltantes, lo que evidencia la falta de prioridad que se le ha otorgado a esta obra.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION:

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza Municipal N°2487, y a través de las áreas que corresponda, remita la siguiente información referida a la Residencia del adulto mayor

- a) si se tiene previsto reiniciar las obras, fecha en que se retomarían los trabajos y plazo estimado para completar la obra;
- b) respecto del funcionamiento de la Residencia una vez finalizada la obra, si se han analizado las competencias y especialidades del personal que trabajaría en ella y cuál sería el modo de contratación de dicho plantel.

ARTICULO 2°.- De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia